

OFICIO: UT/PMA/048/2023
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. PREGUNTANDO PARA INFORMARNOS
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400000623 de fecha 03 de enero de 2023 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se agrega al presente la respuesta proporcionada por el Secretario del H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 11 DE ENERO DE 2023.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114

c.c.p. archivo.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez dando respuesta a su similar UT/PMA/009/2023, a través del cual da cuenta de la solicitud con número de folio 110197400000623, se informa lo siguiente:

El Instituto de las Mujeres Purisimenses fue aprobado en el acta número 054, del día 20 de febrero del año 2020, como organismo descentralizado, en la administración 2018-2021.

El Instituto Municipal de Planeación de Purísima del Rincón, fue aprobado en el acta 095, del día 22 de enero de 2021, como organismo público descentralizado, en la administración 2018-2021.

El DIF, fue aprobado el día 24 de agosto de 1987, como organismo público descentralizado, en la administración 1986-1988.

SAPAP se creó en la administración 1961-1963, no se tiene registro en que acta y día se aprobó como tal.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted cordialmente y deseándole éxito a todos sus proyectos.

Atentamente
"Unidos Trascendemos"
Purísima del Rincón, Gto.; 11 de enero de 2023.



Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz
Secretario del H. Ayuntamiento

